



Rama Judicial

República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUE

VENCE TERMINO PARA PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Ibagué Tolima, **veintidós (22) de noviembre de dos mil veinticuatro (2024)**

Se deja constancia que el día **veintiuno (21) de noviembre del año 2024**, venció el término de diez (10) días concedido a las partes y al Ministerio Público, para que allegaran y sustentaran los alegatos de conclusión

Demandante: Con pronunciamiento en tiempo Archivo 119

Municipio de Suarez Tolima: Con pronunciamiento en tiempo Archivo 116

Hospital Santa Rosa ESE de Suarez: Con pronunciamiento en tiempo Archivo 117

Dra. Laura Camila Pinzón Hernández: Con pronunciamiento en tiempo Archivo 118

Compañía De Seguros Confianza S.A: Guardó silencio

Min público: Guardó silencio

PASA AL DESPACHO PARA PROVEER

OSCAR DARIO VALLEJO LONDOÑO
Secretario